



I. Municipalidad de Santa Cruz
GWAC/ARE/MTE/MRR/IAM/Inc

(Designa Hija Ilustre de
la comuna de Santa
Cruz)

SANTA CRUZ, mayo 03 de 2023

V I S T O S:

La proposición y acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 56 del Concejo Municipal, de fecha 20 de abril de 2023, y las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones,

CONSIDERANDO:

La importancia para el Municipio de hacer un reconocimiento público a aquellas hijas de esta tierra colchaguina que se han destacado en el ámbito local por la entrega desinteresada en bien de la comunidad;

D E C R E T O:

EXENTO N° 1874.- /

1.- Designese de manera póstuma, a contar de esta fecha, **HIJA ILUSTRE DE SANTA CRUZ** al señora **ELIANA DE JESÚS LOBOS SERRANO**, por su destacado aporte en la educación, el deporte, y la cultura, demostrado con un gran compromiso social hacia la comunidad santacruzana.

2.- ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
Secretario Municipal



GUSTAVO W. AREVALO CORNEJO
Alcalde